

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas del Máster Universitario en Derechos Humanos e Igualdad en el ámbito de la función policial

Prácticas académicas externas

1.- Datos de la Asignatura

Código	306689	Plan	M206	ECTS	9
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	semestral
Idioma de impartición asignatura	castellano				
Área					
Departamento	Facultad de Ciencias:Sociales. Tutorización académica				
Plataforma virtual	Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca				

1.1.- Datos del profesorado*

Profesor Coordinador	Inspector jefe D. Jorge JIMÉNEZ JIMÉNEZ	Grupo / s	Todo el estudiantado
Departamento	DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD		
Área	POSGRADO E INVESTIGACIÓN		
Centro	CUFPN		
Despacho	Instalaciones del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional. Avda. Juan Carlos I, nº 46. Ávila		
Horario de tutorías			
URL Web	<i>Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca y página oficial del CUFPN: https://www.cufpn.es/_es/index.php</i>		
E-mail	secretaria.cufpn@policia.es	Teléfono	920356520

1.2.- Datos del profesorado

Profesorado	Tutorización académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca y tutores/as profesionales de la Dirección General de la Policía	Grupo / s	Totalidad del estudiantado
Departamento	Las propias de los actores implicados		
Área	Las propias de los actores implicados		
Centro	Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca (tutor académico) y División de Formación y Perfeccionamiento -DGP- (tutores profesionales)		
Despacho	Instalaciones del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional. Avda. Juan Carlos I, nº 46. Ávila		
Horario de tutorías	Dentro de la jornada laboral de los citados anteriormente, la que sea determinada en las reuniones informativas		
URL Web	<i>Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca</i>		
E-mail	Ver:	Teléfono	Ver:

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas del Máster Universitario en Derechos Humanos e Igualdad en el ámbito de la función policial

	http://dfpweb.dgp.mir.es:8035/		http://dfpweb.dgp.mir.es:8035/
--	---	--	---

2.- Recomendaciones previas

Para la realización de las prácticas académicas externas los estudiantes deberán estar matriculados en la enseñanza universitaria a la que se vinculan las prácticas.

En el caso de las prácticas externas curriculares, estar matriculado en la asignatura de prácticas correspondiente.

3.- Objetivos de la asignatura

- Consolidar los resultados de formación y del aprendizaje adquiridos en las distintas asignaturas propias del Máster en contextos reales en unidades vinculadas a los derechos humanos, igualdad y la diversidad.
- Aprender a aplicar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en los diferentes escenarios y contextos policiales designados en el módulo de formación práctica en puesto de trabajo, especialmente en la prevención, análisis y persecución del delito en el ámbito de los derechos humanos, igualdad y la diversidad.

4.- Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje

4.1: Conocimientos:

C02: Explicar el concepto, el ámbito de aplicación y los mecanismos de evaluación de las políticas de igualdad y protección de datos personales en el ámbito policial.

C03: Identificar y aplicar herramientas de análisis y fuentes de información sobre circunstancias socioeconómicas relevantes para la intervención policial en derechos humanos e igualdad.

C04: Identificar los principales grupos vulnerables y analizar los mecanismos y funciones de la Policía Nacional para gestionar la diversidad e inclusión social.

C05: Explicar y evaluar el uso de herramientas tecnológicas y TIC en la promoción de los derechos humanos y la igualdad dentro de la función policial.

C06: Analizar los mecanismos de asistencia, prevención y persecución de delitos de odio, violencia de género y familiar, así como otras vulneraciones de derechos humanos en el ámbito de la Policía Nacional.

C07: Evaluar los mecanismos de coordinación internacional en la prevención de delitos de odio, violencia de género y familiar, con especial énfasis en la protección de grupos vulnerables.

C08: Identificar y aplicar herramientas alternativas de resolución de conflictos, como la mediación, en contextos multiculturales y diversos.

4.2: Habilidades:

H01: Detectar situaciones que requieran intervención y/o asistencia en materia de derechos humanos e igualdad, tanto a nivel nacional como internacional.

H02: Analizar información de diferentes fuentes que permitan identificar situaciones en las que se atente contra los derechos humanos o discriminatorias.

H04: Identificar problemáticas que afecten la garantía de los derechos humanos y la igualdad, susceptibles de intervención policial.

H05: Detectar y evaluar infracciones o incumplimientos de la normativa vigente en derechos humanos, igualdad y no discriminación en el ámbito competencial de la Policía Nacional.

H06: Utilizar herramientas informáticas y TIC para analizar y extraer conclusiones sobre la garantía de los derechos humanos, la igualdad y la inclusión.

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas del Máster Universitario en Derechos Humanos e Igualdad en el ámbito de la función policial

H07: Gestionar eficazmente la documentación sobre derechos humanos e igualdad, conforme a los procedimientos de la Policía Nacional y organismos nacionales e internacionales.

H08: Redactar y presentar informes sobre el impacto de la normativa en derechos humanos e igualdad en los contextos adecuados.

H09: Desarrollar o asesorar en la creación de protocolos de actuación que garanticen el respeto de la normativa de derechos humanos y políticas de igualdad e inclusión social.

4.3: Competencias:

K02: Elaborar y presentar conclusiones de análisis y estudios en diversos contextos.

K03: Trabajar en entornos multiculturales y fomentar la gestión de la diversidad y respeto a los derechos humanos y políticas de igualdad e inclusión social.

K04: Promover el desarrollo de habilidades personales para la gestión de conflictos en diversidad e igualdad dentro del ámbito competencial de la Policía Nacional.

K05: Proporcionar herramientas para analizar la evolución sociopolítica, en el ámbito competencial de la Policía Nacional, y detectar cambios que impacten en la labor policial, fomentando el aprendizaje autónomo.

K07: Identificar la evolución de los colectivos vulnerables y la emergencia de nuevos, adaptando la actuación policial según las necesidades.

5.- Contenidos (temario)

El Proyecto Formativo contiene el desarrollo de las prácticas profesionales que se vinculan con el Máster Universitario en Derechos Humanos e Igualdad en el ámbito de la función policial. Además, para la realización de las prácticas profesionales el alumnado contará con una persona que se ocupe de la tutorización profesional (de la institución o entidad colaboradora) y con una persona que se encargue de la tutorización académica de la Universidad de Salamanca.

La tutorización profesional será desarrollada por una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva.

La tutorización académica será adoptada por un profesor/a de la universidad, con preferencia de la facultad o escuela en la que se encuentre matriculado el estudiantado y, en todo caso, afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica. Además, a efectos de coordinación existirá un coordinador/a académico/a de la Universidad de Salamanca y un coordinador/a profesional del CUFPN. Las funciones y procedimientos se describen en el Reglamento de Prácticas Profesionales del Máster, que sea aprobado por el Consejo Rector del CUFPN.

6.- Metodologías docentes

Las metodologías docentes que serán utilizadas en el Máster, atendiendo a la Memoria de Verificación del título serán las siguientes:

- Desarrollo de las tareas en entornos profesionales.
- Tutorías específicas con el tutor/a profesional de la unidad policial correspondiente.
- Elaboración de memoria en centro de trabajo de prácticas.

6.1.- Distribución de metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- Otras (detallar)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas del Máster Universitario en Derechos Humanos e Igualdad en el ámbito de la función policial

Tutorías	1			
Actividades de seguimiento online				
Preparación de memoria			64	64
Otras actividades (detallar): desarrollo de tareas en entornos profesionales	160			
Exámenes				
TOTAL	161			225

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

El estudiantado realizará sus prácticas externas en las distintas dependencias de la Dirección General de la Policía que se determinen en un listado publicado en la plataforma Studium de la USAL, concretamente en la titulación del Máster, asignatura Prácticas Académicas Externas.

Igualmente podrán realizarse en otras instalaciones que se autoricen, siempre y cuando en las mismas la Policía Nacional desarrolle funciones propias.

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizadas por los estudiantes universitarios y supervisadas por la Universidad de Salamanca, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales y fomenten su capacidad de emprendimiento (RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad).

8.- Evaluación

La evaluación de la asignatura está basada en una evaluación continua y sumativa de la formación y aprendizaje del estudiantado, siendo su objetivo comprobar la consecución de los resultados de la formación y aprendizaje alcanzados en los mismos.

8.1: Criterios de evaluación:

Los instrumentos de evaluación que podrán ser aplicados durante la evaluación continua y sumativa podrán ser los siguientes:

- ✓ Informe final de evaluación de las prácticas realizado por la persona que tutorice profesionalmente.
- ✓ Memoria final de prácticas profesionales.

8.2: Sistemas de evaluación:

Respecto al sistema de evaluación, la calificación final comprenderá los siguientes sistemas y porcentajes:

- Informe final de prácticas de cada estudiante en el que figurará la calificación cuantitativa y cualitativa de la persona que los tutorice profesionalmente (valor del 70%). El plazo de entrega del Informe será el que previamente se determine y sea

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas del Máster Universitario en Derechos Humanos e Igualdad en el ámbito de la función policial

comunicado después de la finalización de las prácticas.

- Memoria de prácticas con una calificación cuantitativa y cualitativa con valor del 30%. La memoria final de prácticas será entregada en el plazo que previamente se determine después de la finalización de las prácticas, comunicándose a través de los medios oficiales del Máster el procedimiento de entrega y la persona responsable al que deba ser remitida.

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Consideraciones Generales.-

1. Cumplimiento del Plan Formativo del Máster, aprobado como Anexo del Reglamento de Prácticas Profesionales del Máster aprobado por el Consejo Rector del CUFPN.

2. Participación activa en las tutorías.

3. Memoria de prácticas: -

La no entrega de la memoria, o su entrega una vez hayan transcurrido los plazos señalados, supondrá una calificación de no-presentado.

Revisiones de la calificación

El alumnado podrá recurrir la calificación final de las Prácticas profesionales siguiendo el procedimiento y plazos establecidos y regulados en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca vigente, según se refleja en el Reglamento de Prácticas Profesionales del Máster que sea aprobado por el Consejo Rector del CUFPN.